

**GRUPO HABITACIONAL COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
BICENTENARIO 2010**  
Decreto Exento 2102  
12/08/2011 - Curicó

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

F. 1840

En Curicó, a 27 de Mayo del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Mayo del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Grupo Habitacional bicentenario 2010 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Curicó, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Cur

- Fecha de la elección : 20 de 06 del año 2021
- Horario : inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Volcanero #1728

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Habitacional bicentenario 2010.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NASSLO MUÑOZ ARENAS		
2	MARIS IBARRA ORELLAN		MARIS IBARRA
3	Valeria Sánchez González		